



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad con fecha 12/12/2025 de Secretaria Comunal de Planificacion. Liquidacion con fecha 01/09/2025. Informe de Avance con fecha 27/10/2025. Informe Complementario sobre Liquidacion. Movimiento Contable Nro. 505/2025. Multa 66 UTM. Decreto Seccion 1era. Nros. 3716/2025 - 4322/2023 - 413/2024. Contrato con fecha 22/01/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 234322 NC		39 03/11/2025	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION EC	2153407009	-1	
DS 234322 FAL		236 27/10/2025	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION EC	2153407009	10.469.912	
DS 234322 OTD		236 11/11/2025	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION EC	2153407009	4.571.490	10.469.911
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			4.571.490
				TOTAL	15.041.401	15.041.401

La cantidad de :

QUINCE MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

*V. Vazquez*  
  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

FECHA :

- 22192                      \$    15.041.401

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
20 FEB 2026  
EG: 478 CH: \_\_\_\_\_